Como se dijo más arriba, en fecha de 25/10/13, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente Informe de Evaluación y en la cual se dejaron algunas observaciones.

El descargo sobre las observaciones asentadas en el Acta de Apertura se encuentran en la Nota de fecha 29 de noviembre de 2013 remitida por el Perito Mecánico, que forma parte del presente informe.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

En primer lugar y en cumplimiento del procedimiento de evaluación previsto en la norma que rige la materia y las Bases y Condiciones de este llamado, se analizará el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial presentada por los oferentes.

OFERENTE	Formulario de Oferta	DDJJ Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poderes del firmante o Cédula de Identidad	Declaración Jurada del artículo 40
JIDOUSHA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GILCO-PAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER INTEGRAL DE FRANCISCO ISRAEL RIVEROS LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo establecido en el art. 61 del Decreto Reglamentario numeral 2, se realiza el siguiente cuadro:

Precio Total de la Oferta (Gs. IVA incluido)

LICITACION POR CONCUERSO DE OFERTAS N° 09/13 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO"		
N°	EMPRESA	MONTO
1	TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI	358.928.000.-
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	395.689.000.-
3	GILCO PAR S.R.L.	462.328.000.-
4	TALLER INTEGRAL DE FRANCISCO ISRAEL RIVEROS LOPEZ	1.240.449.932.-
5	JIDOUSHA S.A.	1.307.215.000.-

Primeramente, este Comité de Evaluación considera pertinente mencionar que se ha procedido de conformidad a lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley Nº